

CONCURSO INSTITUCIONAL “PREMIO A LAS MEJORES TESIS” DE NIVEL MEDIO SUPERIOR

2023

CONVOCATORIA

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) a través de la Dirección de Educación Media Superior (DEMS) con base en el Capítulo II, Artículo 5, Fracción II del Reglamento de Titulación Profesional de esta Institución. Convoca a Alumnos y Directores de Tesis de las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior del IPN a participar en el concurso “Premio a las Mejores Tesis”.

OBJETIVO

Distinguir a los Alumnos y Directores de Tesis de Nivel Medio Superior del IPN por el esfuerzo continuado, al desarrollar un documento sobresaliente el cual busca dar respuesta a problemáticas de los sectores de la sociedad, utilizando las competencias adquiridas durante su estancia en las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior del IPN.

DIRIGIDO

En la presente convocatoria, podrán participar las tesis que fueron sustentadas para la obtención del título profesional técnico, de acuerdo a la opción contemplada en el Capítulo II, Artículo 5, Fracción II del Reglamento de Titulación Profesional del Instituto Politécnico Nacional.

Podrán figurar en éste concurso los autores con sus tesis individuales o colectivas que hayan presentado y aprobado el examen profesional durante los años 2022-2023 y que no hayan participado anteriormente en el mismo.

INSCRIPCIÓN

El periodo de inscripción y recepción de documentación comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria siendo la fecha límite de recepción de archivos electrónicos y documentos el 06 de octubre del 2023.

El trabajo de tesis y los documentos solicitados deberán enviarse vía digital a la Dirección de Educación Media Superior del IPN, utilizando la plataforma <http://app.dems.ipn.mx/mejorestesis/>

La inscripción se realiza por tesis.

Se llevará a cabo por uno de los autores de la misma, el cual fungirá como responsable del proceso.

Documentación digitalizada:

- Oficio solicitando la inscripción de la tesis, dirigido al titular de la Dirección de Educación Media Superior por el Director de la Unidad Académica.
- Formato de inscripción, disponible en la plataforma.
- Tesis en formato PDF, protegido para evitar su modificación.
- Acta de examen o acta de titulación profesional de cada uno de los autores, aprobada durante el periodo establecido.
- Dictamen de la academia de profesores correspondiente en donde se resalte la aportación principal del trabajo de tesis. Este podría ser substituido con el Visto Bueno del Subdirector Académico

- Boleta global de los estudiantes
- Credencial de estudiante o comprobante de inscripción de los alumnos participantes.
- Escrito manifestando la aceptación de las condiciones de participación del presente concurso.
- Credencial de docente o comprobante laboral del IPN de los Directores de Tesis.
- Carta de originalidad y no plagio.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Se otorgará premio y diploma de reconocimiento a los tres primeros lugares por área del conocimiento.

- Ciencias Físico Matemáticas,
- Ciencias Médico Biológicas y
- Ciencias Sociales y Administrativas.

Los resultados serán publicados en la página web de la Dirección de Educación Media Superior, www.dems.ipn.mx el 18 de noviembre de 2023.

El monto se divide de la siguiente manera:

Función	1er Lugar	2do Lugar	3er Lugar
Autor de Tesis	\$9,500.00	\$7,000.00	\$5,000.00
Director de Tesis	\$6,500.00	\$5,000.00	\$3,000.00

En caso de tener en registro más de un autor o director, el monto señalado por función se divide en partes iguales.

En el caso de Director de Tesis, el estímulo económico solo se otorga si acredita ser personal académico del IPN.

Los diplomas se otorgan de manera individual a cada uno de los autores y directores de tesis.

La DEMS notificará a los participantes y a las Unidades Académicas:

- Los resultados de la participación
- La mecánica, sede y horarios de la entrega de diplomas
- La forma de entrega de los cheques a nombre del ganador

JURADO EVALUADOR

La DEMS integrará el jurado evaluador conformado por:

- El jefe de departamento de Trayectorias y Movilidad Estudiantil de la DEMS.
- Un asesor de la DEMS por área del conocimiento.
- Un docente de nivel superior participante como jurado de evaluación de Tesis del IPN por cada área del conocimiento.

Una o más de las categorías de premiación podrán declararse desiertas si el comité evaluador determina que los trabajos presentados no reúnen los requisitos y criterios de calidad establecidos.

El fallo del jurado evaluador es inapelable.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR TESIS

Las cualidades a evaluar del documento de tesis serán que:

- La tesis debe ser escrita por los autores con la participación de directores, por lo cual son responsables de la originalidad y de no infringir los derechos de autor.
- La Tesis debe estar registrada en el área de titulación de su Unidad Académica.
- La aportación al campo del conocimiento o del desarrollo actual del tema, la rigurosidad metodológica estructural y cualidades de la obra.
- Cada unidad elegirá la mejor tesis y deberá respaldarla mediante un dictamen académico, que resalte la aportación principal del trabajo.

Los requisitos mínimos a cubrir por Tesis son:

Presentación del tema de Tesis

- Planteamiento del problema.
- Justificación.
- Objetivos.

Desarrollo y metodología del tema de investigación de la Tesis

- Desarrollo y metodología propuesta.
- Organización.
- Coherencia entre tema de Tesis y objetivos planteados.

Resultados obtenidos

- Relevancia y pertinencia.
- Análisis e interpretación de resultados obtenidos.
- Contribución a la ciencia y tecnología.
- Aporte a futuras investigaciones.
- Conclusiones sustentadas en los descubrimientos encontrados.

Aspectos formales de la Tesis

- Originalidad.
- Redacción y ortografía.
- Citas y referencias bibliográficas.

ASUNTOS GENERALES

La DEMS es la encargada del proceso de dicha convocatoria para lo cual conformará un comité técnico cuyo objetivo es llevar a cabo los aspectos de difusión, publicación, recepción, evaluación y término de la misma.

Esta convocatoria está disponible en las página y redes sociales de la DEMS y de las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior del IPN.

Cualquier situación o asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité técnico responsable del concurso.

ipn.mx/dems/

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.